



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



Manuela

"2024: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave como parte de la Federación 1824-2024"

COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES

Oficio No. **SESVER/DG/CECA/1277/2024**

Asunto: **Respuesta a solicitud de información**

Clasificación: 12C.10 Informes en materia de transparencia

Xalapa, Veracruz; 08 de agosto de 2024

Mtro. JUAN LUIS ÁVILA CEPEDA

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

P R E S E N T E:

Por este medio me dirijo a usted cordialmente y con fundamento en lo previsto por los artículos 4, 5, 11 fracción XVI, 134 fracción III, 143, 144, 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Manual General de Organización de Servicios de Salud de Veracruz, publicado en el número extraordinario 742 de la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en fecha 10 de abril del año 2017, me permito dar contestación a su diverso oficio N° SESVER/UAIP/01007/2024 de fecha cinco de julio de dos mil veinticuatro y recibido en esta Comisión Estatal el día ocho de agosto del año en curso, cuyo asunto concierne a "solicitud de información con número de folio 301153824000413 del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0)".

Atendiendo los cuestionamientos planteados por el(la) solicitante, me permito dar contestación en el orden planteado:

1. Hasta la fecha esta Comisión Estatal Contra las Adicciones no tiene conocimiento de que exista un estado en conflicto. El gobierno ha implementado programas dirigidos a Niños, Niñas y Adolescentes, así mismo en prevención del consumo sin dejar de atender a personas que lo necesitan.

Lo que compete a la Comisión Estatal Contra las Adicciones y a las Unidades de Especialidades Médicas-Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (UNEME-CECOSAMA) la atención brindada a Niños, Niñas y Adolescentes.

2. A través de Políticas Públicas, Programas y Estrategias diseñadas desde la CONASAMA dirigidos a la Atención Primaria de la Salud con enfoque integral hacia los determinantes de salud, abarcando las esferas en las que se desarrolla el ser

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Xalapeños Ilustres No. 3 Altos
Zona Centro, Xalapa, Veracruz
C.P. 91000
www.ssaver.gob.mx

RECIBIDO



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

humano, social, psicológico, biológico, centrado en la promoción de la salud mental y la prevención de las adicciones.

3. De la información recabada del Sistema de Información del Consejo Estatal contra las Adicciones (SICECA) nos arroja que en el año dos mil veintitrés se atendieron un total de 1383 Niñas, Niños y Adolescentes entre los 5 a 17 años de edad en materia de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas. Existen programas para Padres de Adolescentes en Riesgo y los programas específicos para el tratamiento de Trastornos por Consumo de Sustancias Psicoactivas y Trastornos de Salud Mental prioritarios que se manejan en las UNEMES Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones son adaptados al grupo etario que corresponda.
4. Ninguno, toda vez que en las Unidades de Especialidades Médicas-Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (UNEME-CECOSAMA) la atención brindada a las Niñas, Niños y Adolescentes es de tipo ambulatorio.
5. A través de tamizajes individuales o por grupo: POSIT, ASSIST, PHQ9-A, entre otros.
6. A través de Políticas Públicas, Programas y Estrategias diseñadas desde la CONASAMA dirigidos a la Atención Primaria a la Salud con enfoque integral hacia los determinantes de salud, abarcando las esferas en las que se desarrolla el ser humano, social, psicológico, biológico, centrado en la promoción de la salud mental y la prevención de las adicciones.
7. Programas como la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA), "Juntos por la Paz" y la Prevención del Suicidio, como un nuevo modelo en el cambio del paradigma social con perspectiva de género y Derechos Humanos, se realiza a través de la Promoción a la Salud, Prevención, Atención Integral, Tratamiento y Reducción del daño.

Sin otro particular, esperando se de por cumplida, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.P.I.C.D. ALMA DELIA VIVEROS RUÍZ
Comisionada Estatal Contra las Adicciones

ADVR / HRC

